

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARTEXINC ECUADOR CIA. LTDA.**

### **1. Operaciones**

PARTEXINC ECUADOR CIA. LTDA., fue constituida el 4 de julio de 2008 y su actividad principal es la comercialización, producción, distribución, importación, exportación y representación, al por mayor y menor de maquinaria, equipos, productos, partes, piezas, herramientas o instrumentos tecnológicos, de la industria aeronáutica y naval.

La Compañía es poseída en el 80% por Carlos Javier Sandoval Jaramillo y en un 20% por Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo.

Durante el ejercicio económico 2012 se llevó a cabo la suscripción de tres contratos con la compañía Editores Nacionales Gráficos S.A. (Editogran S.A.) para la provisión de los siguientes equipos: 1 Plastificadora-Laminadora, 1 Barnizadora UV Total, 1 Barnizadora UV Reservado; el total por dichos contratos asciende a US\$543,310.00 incluido IVA

Adicionalmente durante dicho ejercicio se efectuaron ventas por un total de US\$2,196.00

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía presentó una pérdida por \$12,528.03 originada por los gastos administrativos del periodo, resultado que se espera pueda ser superado durante el 2013, cuando se recibirán los ingresos provenientes de los contratos suscritos.

La dirección registrada de la Compañía es Mariano Aguilera E7-291 y Av. Diego de Almagro – Quito.

### **2. Principales Políticas de Contabilidad**

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador publicada el 20 de noviembre de 2008, la compañía está sujeta a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde el año 2012 habiendo sido su año de transición el 2011, por lo cual sus Estados Financieros para el ejercicio 2012 han sido elaborados bajo los preceptos de dichas normas y se han efectuado las conciliaciones respectivas a partir de los Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) del año anterior.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

#### **(a) Efectivo en caja y bancos.-**

Se encuentran registradas a su valor nominal

**(b) Registros contables y unidad monetaria.-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**(c) Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas**

Se encuentran valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos costos de venta.

**(d) Pasivos directamente asociados con los Activos No Corrientes y Operaciones Discontinuadas**

Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.

**3. Activos Pagados por Anticipado**

Se encuentra registrado un anticipo por US\$59,955.00 entregado a Maquinaria Gráficas LCH en Perú para la fabricación de la tercera maquinaria que será provista a Editogran S.A. según contrato suscrito con esta compañía.

**4. Activos no corrientes disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuadas**

Se registra la inversión que se ha efectuado a fin de adquirir las tres maquinarias gráficas objeto de las provisiones que se efectuarán a Editogran S.A. cuyos plazos de entrega, de acuerdo a los contratos suscritos, se establecen como máximo hasta el 23 de enero de 2013.

Al 31 de diciembre de 2012, dicha inversión se desglosa de la siguiente forma:

|                     | 2012           |
|---------------------|----------------|
| Generales Proyectos | 970            |
| 012-RE-GEN          | 650            |
| 013-RE-GEN          | 67,870         |
| 014-RE-GEN          | 66,995         |
|                     | <u>136,485</u> |

**5. Beneficios de Ley a Empleados**

Al 31 de diciembre de 2012, se agrupan los siguientes rubros:

|                      | 2012         |
|----------------------|--------------|
| Sueldos por Pagar    | 3,428        |
| Provisiones Sociales | 1,184        |
|                      | <u>4,612</u> |

**6. Cuentas por Pagar Diversas – Relacionadas**

Corresponden a los préstamos efectuados por los socios a fin de financiar las operaciones de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2012, dicha cuenta figuraba los siguientes saldos:

|                 | 2012         |
|-----------------|--------------|
| Javier Sandoval | 9,675        |
|                 | <u>9,675</u> |

#### 7. Pasivos Directamente Asociados con los Activos no Corrientes y Operaciones Discontinuas

Incluye el valor de los pasivos que se han generado a fin de adquirir los activos que serán vendidos de acuerdo a lo pactado en los contratos suscritos.

Al 31 de diciembre de 2012 dicha cuenta compone los siguientes rubros:

|                               | 2012           |
|-------------------------------|----------------|
| Javier Brauer                 | 176,222        |
| Cuentas por Pagar Proveedores | 32,563         |
|                               | <u>208,785</u> |

#### 8. Gastos de Administración y Generales

Al 31 de diciembre de 2012, los gastos de administración y generales estaban formados de la siguiente manera:

|                                  | 2012          |
|----------------------------------|---------------|
| Nómina                           | 10,717        |
| Viajes                           | 555           |
| Reparaciones y Mantenimiento     | 226           |
| Comidas y Bebidas                | 360           |
| Multas y Sanciones               | 1,010         |
| Honorarios Asistencia Técnica    | 1,087         |
| Correos                          | 187           |
| Amortizaciones Activos Diferidos | 344           |
| Otros Gastos                     | 237           |
|                                  | <u>14,723</u> |

#### 9. Impuesto a la Renta

##### (a) Situación Fiscal

La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

##### (b) Pérdidas Fiscales Amortizables

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes al que se originaron, sin que dicha amortización exceda en cada periodo el 25% de las utilidades tributarias.

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales amortizables eran de US\$152.42 y \$11,250.31 por los ejercicios económicos 2010 y 2012.

#### (c) Tasa de Impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía no generó impuesto a la renta.

#### (d) Dividendos en Efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables. Al 31 de diciembre de 2012 la compañía no generó utilidades por cuanto no se repartirán dividendos en este ejercicio fiscal.

#### (e) Conciliación Tributaria Contable

Al 31 de diciembre de 2012 existen las siguientes partidas que afectan la pérdida contable en comparación con la pérdida tributaria de la Compañía:

| Gastos No Deducibles               | 2012         |
|------------------------------------|--------------|
| Multas y Sanciones                 | 1,010        |
| Misceláneos                        | 10           |
| Exceso en Amort. Activos Diferidos | 258          |
|                                    | <u>1,278</u> |

#### (f) Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo

De acuerdo a la fórmula establecida por el Servicio de Rentas Internas a través de la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 41, numeral 2, literal b, las sociedades están obligadas a determinar el valor del Anticipo de Impuesto a la Renta de acuerdo a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2012 el valor de Anticipo de Impuesto a la Renta determinado para el ejercicio 2013 corresponde a US\$581.83, el mismo que

deberá ser cancelado en tres cuotas dentro de los meses de julio y septiembre de 2013 y abril de 2014.



Carlos Javier Sandoval Jaramillo  
Gerente  
Partexinc Ecuador Cia. Ltda.



Karen González Castillo  
Contadora  
Registro No. 05694  
Partexinc Ecuador Cia. Ltda.